

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre comercial : HYFLOC DTC681

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Producto destinado al tratamiento de aguas

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DERYPOL, S.A HQ:	Manufacturing:
C/Plató, n 6, Entlo, 5	C/Cal Gabatx, s/n
08021 Barcelona (Spain)	08520 Les Franqueses del Vallès (Spain)
Tel. +34 93 238 9090	Tel. +34 93 8496188
	regulatory@derypol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 93 849 6188
 9:00-13:00 h 15:00-17:00 h (GMT + 1)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]Mezclas/Sustancias: FDS UE > 2015: Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Contiene

dimetilditiocarbamato de sodio

Indicaciones de peligro (CLP) :

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P391 - Recoger el vertido.

Frases EUH

EUH031 - En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, y si se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Observaciones : Secuestrantes de metales.

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
dimetilditiocarbamato de sodio	N° CAS: 128-04-1 N° CE: 204-876-7 REACH-no: 01-2119543694-32	25-50	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No realice ninguna acción que represente un riesgo si no se posee la formación adecuada. Utilice el equipo de protección personal necesario según las circunstancias que imperen en el lugar de intervención. Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Salir al aire libre. Si las molestias persisten consultar al médico y facilitarle la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la zona afectada con agua abundante, después eliminar los restos que puedan existir con agua y jabón. Si se produce irritación y ésta persiste consultar al médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con agua abundante manteniendo los párpados bien separados (durante 15 minutos como mínimo).
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Acudir al médico urgentemente en todos los casos. Prever un transporte urgente hacia un centro hospitalario. Si el sujeto está consciente, hacer enjuagar la boca, dar de beber agua fresca y no provocar el vómito. Si el sujeto está inconsciente, aflojar su cuello y las ropas ajustadas, recostarlo sobre su lado izquierdo en posición lateral de seguridad, proporcionar reanimación respiratoria y oxígeno en caso necesario. Evitar el enfriamiento (taparlo con una manta).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : Pueden ser los siguientes: náuseas, sudor repentino, espasmos, mareo.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Ligera irritación de la zona repetidamente expuesta.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Pueden ser los siguientes: escozor, dolor, enrojecimiento, lágrimas.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Puede provocar irritación del tracto digestivo.
- Síntomas/efectos después de la administración intravenosa : Rutas probables de exposición: piel y ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente. Cualquier ingrediente en proporción significativa según el criterio establecido en el Reglamento 1272/2008 se menciona en el apartado 3.2 de esta Hoja de Datos de Seguridad. Buscar asistencia médica urgente.

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : El producto contiene un disolvente orgánico con elevado punto de inflamación, por lo tanto no se espera que arda a menos que el agua se evapore. Utilicen medios de extinción adecuados para el fuego de los alrededores. Agua, agua pulverizada, polvo y espuma (dióxido de carbono (CO₂)).
- Medios de extinción no apropiados : Ninguno(a).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : No inflamable.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Pueden desprenderse gases peligrosos, principalmente: óxidos de carbono (CO_x) y de nitrógeno (NO_x). Óxidos de azufre.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Enfriar los envases expuestos al fuego con agua pulverizada. Evitar la exposición a humos y vapores procedentes del calentamiento o combustión del producto. Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua.
- Protección durante la extinción de incendios : Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un traje de protección química resistente.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Ver la Sección 8.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Restringir el acceso al área de forma apropiada hasta que las operaciones de limpieza se hayan completado. Utilice equipo de protección personal recomendado en la Sección 8. Detener o reducir cualquier fuga siempre y cuando que no sea peligroso. Ventilar el área del derrame, si es posible. Asegurar que la limpieza sea llevada a cabo únicamente por personal entrenado. No tocar el material derramado. Tener al alcance equipo de emergencia (para incendios, derrames, goteos, etc.).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenir la contaminación del suelo, cursos de agua o desagües. Si se produce contaminación informar inmediatamente a las autoridades competentes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : En el caso de pequeños derrames absorber con material absorbente y recoger con pala. Después acabar de limpiar la zona afectada con agua abundante a alta presión. En el caso de grandes derrames se recomienda confinar el área de vertido con material absorbente y recoger la máxima cantidad de producto por bombeo en recipientes adecuados. Después limpiar la zona afectada con agua abundante a alta presión.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar la Sección 8 para tener información relativa a los equipos de protección personal más adecuados.
Consultar la Sección 13 para tener información relativa a la gestión de residuos.

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Garantizar una ventilación adecuada. No respirar los vapores. Manejar el producto en las zonas, condiciones y con los equipos adecuados. Prever la posibilidad de que se produzca un derrame y tomar medidas preventivas, entre ellas: disponer de material absorbente en lugar cercano, establecer las condiciones de trabajo (disposición de circuitos de trasiego, posición de válvulas, despeje de la zona de trabajo, etc.) para evitar que, en caso de derrame, se produzca la contaminación de colectores, de cursos de agua o del suelo.
Temperatura de manipulación	: 5 – 45 °C
Medidas de higiene	: Contemplar las normas habituales de buenas prácticas e higiene para la manipulación de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	: Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados.
Condiciones de almacenamiento	: Almacenar en el saco de origen, en lugar fresco y seco. Evitar el contacto con oxidantes fuertes, fuentes de ignición, materiales combustibles. Proteger de la congelación.
Productos incompatibles	: Ácidos. Agente oxidante. materiales comburentes.
Calor y fuentes de ignición	: Mantener lejos de cualquier fuente de ignición. Proteger de la luz del sol.
Lugar de almacenamiento	: Guardar en una zona con suelos resistentes a los álcalis.

7.3. Usos específicos finales

Para todos los usos conocidos hasta el momento del producto, las recomendaciones de manipulación y almacenamiento son las indicadas en los subapartados anteriores.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción. Si esto no fuese suficiente, debe llevarse un equipo de respiración adecuado.

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad con protectores laterales

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Utilizar la ropa de trabajo "estándar". En caso de contacto prolongado o riesgo de salpicaduras con las disoluciones del producto utilizar el equipo impermeable apropiado (delantal, equipo integral, etc)

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes de protección	Caucho butilo, Caucho natural, Cloruro de polivinilo (PVC), Látex, Goma neopreno (HNBR), Caucho cloropreno (CR)				

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Ropa protectora resistente a los agentes alcalinos

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No es necesaria en condiciones normales de uso y con buena ventilación general. En caso de formarse cantidades significativas de niebla, vapores o aerosoles, utilizar mascarilla. Usar un respirador de cartucho, Tipo de filtro A

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar vertidos y filtraciones en el subsuelo. Evitar la contaminación de cursos de agua y el vertido del producto en los sistemas de alcantarillado.

Control de la exposición del consumidor:

Sea consciente de su exposición a los productos que se utilizan en su lugar de trabajo y actúe de forma responsable para evitar contaminar otras zonas. Intente adquirir buenos hábitos higiénicos, consulte con el responsable de su empresa para que le ayude. Quítese la ropa manchada y lávela antes de utilizarla de nuevo. Lávese las manos y cualquier zona corporal que haya resultado expuesta al producto antes de beber, comer, utilizar los servicios y al final del periodo de trabajo.

Otros datos:

Se recomienda disponer siempre de una ducha y lavaojos de seguridad en la zona donde se manipule el producto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: No disponible
Apariencia	: Líquido amarillo - verdoso.
Olor	: Olor orgánico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: -5 °C
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: > 100 °C
Inflamabilidad	: No disponible
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: No inflamable.
Temperatura de autoignición	: No autoinflamable
Temperatura de descomposición	: > 60 °C
pH	: 9,5 – 10,5
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Viscosidad, dinámica	: < 100 cP (20 °C)

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Solubilidad	: Completamente soluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: 2,2 kPa
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1,16 – 1,2 g/cm ³
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no posee una reactividad peligrosa si se utiliza de acuerdo con las indicaciones de almacenamiento y manipulación de esta Hoja de Datos de Seguridad.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento. No se descompone si se almacena y maneja adecuadamente. No calentar demasiado para evitar la descomposición térmica.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No existe riesgo de polimerización. El calentamiento por encima del punto de descomposición puede liberar vapores tóxicos. Reacciona con ácidos fuertes y oxidantes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger del frío, calor y luz del sol.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos y bases fuertes, agentes oxidantes, sales de cobre, hierro y plata.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono (CO, CO₂). Óxidos de azufre. sulfuro de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalaación)	: No clasificado

HYFLOC DTC681

DL50 oral rata	> 2500 mg/kg (valor estimado)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

HYFLOC DTC681	
CL50 Inhalación - Rata	El producto no se espera que sea tóxico por inhalación.
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	5 mg/l/4h (valor estimado)
dimetilditiocarbamato de sodio (128-04-1)	
DL50 oral rata	> 2500 mg/kg (OECD 423)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 2,05 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	: Aunque no está clasificado como irritante advertimos que el contacto prolongado puede producir una irritación leve. pH: 9,5 – 10,5
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Aunque no está clasificado como tal advertimos de que puede causar irritación leve. pH: 9,5 – 10,5
Sensibilización respiratoria o cutánea	: El producto no se espera que sea sensibilizante.
Mutagenicidad en células germinales	: No contiene componentes listados como mutágenicos
Carcinogenicidad	: No contiene ingredientes listados como carcinógenicos
Toxicidad para la reproducción	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: No se espera ningún peligro por aspiración en condiciones normales de uso.

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: No hay datos disponibles
---	----------------------------

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: Por nuestra experiencia y de acuerdo con la información de la que disponemos, el producto no es dañino para la salud si se manipula correctamente de acuerdo con las recomendaciones dadas.No se espera ninguna potenciación de los peligros asociados a cada ingrediente como resultado de la mezcla con el resto de componentes.No se conocen efectos de ningún tipo derivados de la exposición al producto.
Otros datos	: Información sobre los efectos: ver sección 4.Las vías de exposición más probables son por contacto cutáneo y/o ocular. El contacto prolongado con los ojos puede causar una irritación temporal. Lavar inmediatamente los ojos. Seguir las recomendaciones de seguridad del apartado 4.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Indicaciones adicionales	: A las dosis habituales de trabajo no se espera ningún efecto perjudicial para los microorganismos del tratamiento biológico de las plantas depuradoras.

HYFLOC DTC681	
CL50 - Peces [1]	< 1 mg/l (pez ciprínido)
CL50 - Peces [2]	2,6 mg/l (Guppy fish)
CE50 - Crustáceos [1]	0,67 mg/l (Daphnia magna)
CE50 72h - Algas [1]	0,25 mg/l Pseudokirchnerella subcapitata

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

HYFLOC DTC681	
NOEC crónico crustáceos	78 mg/l Daphnia magna (21d)
NOEC crónico algas	0,19 mg/l Pseudokirchnerella subcapitata (28d)
dimetilditiocarbamato de sodio (128-04-1)	
CL50 - Peces [1]	0,76 mg/l (Trucha arcoiris, OECD 203)
CE50 - Crustáceos [1]	0,67 mg/l (Daphnia magna, OECD 202)
CE50 72h - Algas [1]	0,25 mg/l (Selenastrum capricornutum, OECD 201)
NOEC (crónico)	0,078 mg/l (21 d, Daphnia magna, OECD 211)
NOEC crónico peces	0,101 mg/l (33d, Pimephales promelas, OECD 210)

12.2. Persistencia y degradabilidad

HYFLOC DTC681	
Persistencia y degradabilidad	Difícilmente biodegradable.
dimetilditiocarbamato de sodio (128-04-1)	
Biodegradación	67,3 – 67,5 % (28 d, OECD 301 D)

12.3. Potencial de bioacumulación

HYFLOC DTC681	
Potencial de bioacumulación	no bioacumulable.
dimetilditiocarbamato de sodio (128-04-1)	
Potencial de bioacumulación	No se espera que el producto se bioacumule.

12.4. Movilidad en el suelo

HYFLOC DTC681	
Ecología - suelo	Esta sustancia es soluble y se espera que permanezca principalmente en el agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : No hay datos disponibles

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera.

Información de AOX : El producto no contiene ningún halógeno orgánico. Su descarga en pequeñas cantidades dentro de las unidades biológicas de las Plantas de tratamiento de aguas residuales no afectará la eficacia del proceso de fango activado.

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Métodos para el tratamiento de residuos : Los residuos no deben verterse al alcantarillado ni en conducciones de agua. Deben incinerarse en locales autorizados y, preferiblemente, por empresas tratadoras autorizadas, de acuerdo a las disposiciones vigentes. Eliminar los envases con restos de producto de acuerdo con lo indicado en el apartado 13.1.
- Indicaciones adicionales : Contemplar las mismas precauciones durante la manipulación del residuo que se recomiendan en los apartados 7 y 8 de esta Hoja de Datos de Seguridad. El usuario debe tener en cuenta la existencia de posibles reglamentaciones nacionales/locales al respecto.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

- N° ONU (ADR) : UN 3082
N° ONU (IMDG) : UN 3082
N° ONU (IATA) : UN 3082
N° ONU (ADN) : UN 3082
N° ONU (RID) : UN 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

- Designación oficial de transporte (ADR) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IMDG) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IATA) : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Designación oficial de transporte (ADN) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (RID) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE Dimetilditiocarbamato de sodio), 9, III, (-)
Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (dimetilditiocarbamato de sodio), 9, III, CONTAMINANTE MARINO
Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (sodium dimethyldithiocarbamate), 9, III
Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (dimetilditiocarbamato de sodio), 9, III
Descripción del documento del transporte (RID) : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (dimetilditiocarbamato de sodio), 9, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

- Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9
Etiquetas de peligro (ADR) : 9



IMDG

- Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 9
Etiquetas de peligro (IMDG) : 9



HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 9
Etiquetas de peligro (IATA) : 9



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 9
Etiquetas de peligro (ADN) : 9



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 9
Etiquetas de peligro (RID) : 9



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí
Contaminante marino : Sí
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR) : 5I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
Código cisterna (ADR) : LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-F
Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 450L
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197
Código GRE (IATA) : 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6
Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Equipo requerido (ADN) : PP
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M6
Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID) : 5L
Cantidades exceptuadas (RID) : E1
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBV

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
2.2	Frases EUH	Añadido	
15.1	Waterbezwaarlijkheid	Añadido	

Otros datos

: La última versión de la HDS de este producto se puede obtener a través del link <https://www.derypol.com/documentacion-tecnica/>.

Texto íntegro de las frases H y EUH

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH031	En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]

Aquatic Acute 1	H400	Criterio experto
Aquatic Chronic 1	H410	Criterio experto

HYFLOC DTC681

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.